



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL DE CHANKOM, DE FECHA 19 DE **MAYO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de Chankom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 horas con 05 minutos, del día 19 de **mayo** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Chankom, ubicado en el predio número S/N de la calle 3, entre 33 y 35, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. Romualdo Pech Kinil Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Chankom, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 15 horas con 05 minutos del día 19 de **mayo** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Romualdo Pech Kinil de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Flor De Lourdes Matu Salazar para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. Romualdo Pech Kinil  
Consejero Electoral, C. Rubi Aracely Alcocer Ek,

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Flor De Lourdes Matu Salazar con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional: **C. Roberto Caamal Cime**

Partido MORENA: **C. Magdalena Yam Canul**



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de dos Consejeros Municipales

Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Chankom, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los

*Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin:*  
- Top signature: *[Signature]*  
- Middle signature: *[Signature]*  
- Vertical text: *Magdalena Yam Canul Roberto Canul Canul*  
- Bottom signature: *[Signature]*





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G. 056/2021 Donde se modifica el punto de acuerdo primero del acuerdo C.G. 01/202 con fecha 4 de febrero de 2021 modificado por el Acuerdo C.G. 036/2021 de fecha 12 de marzo de 2021.
2. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G. 059/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Acción Nacional en el proceso electoral ordinario 2020 -2021
3. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.060/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Revolucionario Institucional
4. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.061/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada del Partido de la Revolución Democrática
5. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.062/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido del Trabajo
6. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.063/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Verde Ecologista de Mexico
7. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.064/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el partido Movimiento Ciudadano
8. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.065/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Morena
9. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.066/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Nueva Alianza

*[Handwritten signatures in blue ink]*  
Magdalena Yam Carol  
Roberto Caamal Cruz





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



10. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.067/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Encuentro Solidario
11. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.068/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Redes Sociales Progresistas
12. Oficio con fecha 15 de abril de 2021 numero C.G.069/2021 Donde se realiza la solicitud de inscripción de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Fuerza por México.
13. Justificación del Partido Del Trabajo en oficialía de partes del IEPAC de fecha 08 de abril del 2021.
14. Justificación del Partido Verde Ecologista De México en oficialía de partes del IEPAC de fecha 13 de abril del 2021.
15. Justificación del Partido Movimiento Ciudadano en oficialía de partes del IEPAC de fecha 20 de abril del 2021.
16. Justificación del Partido Fuerza Por México en oficialía de partes del IEPAC de fecha 13 de Mayo del 2021.

Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Chankom, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Acto seguido al Secretario Ejecutivo solicitó la dispensa del proyecto de acuerdo, exceptuando el acuerdo primero, segundo y tercero, por lo que procedió a leer lo siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales que colaboraran en las labores propias de este Consejo, siendo las y los ciudadanos que a continuación se enlistan:

*Magdalena Yam canci*  
*Roberto Caamal Cime*  
*[Signature]*





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



NÚMERO	NOMBRE
1	Noh Balam Eduardo Gaspar
2	Tun Chimal Mario Justino

**SEGUNDO.** - Se enlista de manera enunciativa, más no limitativa, las actividades que desempeñarán los Capacitadores Asistentes Electorales Locales asignados a este Consejo Municipal:

- 1) Preparar y distribuir la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla correspondientes
- 2) Garantizar la entrega oportuna de la documentación que contenga los resultados de la elección de Ayuntamientos de las casillas al término de la Jornada Electoral, en este Consejo Municipal.
- 3) Auxiliar en la recepción y depósito en bodega de los paquetes de la elección de Ayuntamientos en este Consejo Municipal
- 4) Apoyar en el procedimiento y actividades durante la realización de los cómputos Municipales a cargo de este Consejo Municipal
- 5) Colaborar en actividades de asistencia electoral que le sean indicadas
- 6) Las demás que les sean asignadas por este Consejo Municipal o por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

**TERCERO.** - Las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales referenciados en el punto de acuerdo primero, tendrán acceso a la Bodega Electoral únicamente previa autorización del Presidente de este Consejo Municipal. Se llevará una relación de los accesos de estos a la Bodega Electoral a través de la Bitácora correspondiente.

Seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/006/2021/CHANKOM** por el cual se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, al Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/006/2021/CHANKOM** había sido aprobado por **Mayoría** de votos, siendo estos 2 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Continuando con el punto número **siete** del orden de la aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de

*Magdalena Yam Canul*  
*Roberto Canamal Canul*





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo solicitó la dispensa del acuerdo, exceptuando el acuerdo primero y segundo, por lo que procedió a leer lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los paquetes electorales al término de la jornada para el Proceso Electoral Local 2020-2021, anexándolo al presente acuerdo, como parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se aprueba la designación de un número suficiente de Capacitadores Asistentes Electorales Locales, así como del personal administrativo del propio Consejo que, entre otras funciones, serán auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada, para el Proceso Electoral Local 2020-2021. Se anexa al presente acuerdo, el listado correspondiente formando parte integral del mismo.

Seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número CM/007/2021/CHANKOM por el cual se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento y su listado anexo. por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número CM/007/2021/CHANKOM había sido aprobado por Mayoría de votos, siendo estos 2 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número ocho del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Vertical handwritten notes in blue ink:   
 - Top: ~~Handwritten signature~~  
 - Middle: Roberto Caamal Cruz  
 - Bottom: Magdalena Yam Caral  
 - Bottom: ~~Handwritten signature~~





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



Y no habiendo comentario alguno, solicitó a el Secretario Ejecutivo de este Consejo de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por Mayoría de votos, siendo estos 2 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con **30** minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 15 horas con 45 minutos. -----

Siendo las 15 horas con 45 minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **C. Romualdo Pech Kinil**  
Consejero Electoral **C. Rubi Aracely Alcocer Ek**

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Flor De Lourdes Matu Salazar con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Revolucionario Institucional: **C. Roberto Caamal Cime**

*Magdalena Yam canci*  
*Roberto Caamal Cime*





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido MORENA: C. Magdalena Yam Canul

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número diez, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Chankom de fecha 19 de mayo de 2021 y no habiéndola; el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Chankom de fecha 19 de mayo de 2021; y sin observación alguna, solicitó al Secretario Ejecutivo sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. Flor De Lourdes Matú Salazar informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por Mayoría de votos, siendo estos 2 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente C. Romualdo Pech Kinil solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Romualdo Pech Kinil, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 19 de mayo de 2021, siendo las 15 horas con 55 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin: a crossed-out signature, a signature, 'Romualdo Pech Kinil', 'Magdalena Yam Canul', and another crossed-out signature.





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

**C. ROMUALDO PECH KINIL  
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. FLOR DE LOURDES MATU SALAZAR  
SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. RUBI ARACELY ALCOCER EK  
CONSEJERO ELECTORAL**



**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. ROBERTO CAAMAL CIME  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. MAGDALENA YAM CANUL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Fior de Lourdes Matú Salazar en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 9 foja(s) útil(e)s escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuvo a la vista y que hace el copia correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expide la presente certificación en  
lugar y fecha Chankom, Yucatán, a 19 de  
Mayo de 2021.

